



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA
OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

“VIVENDO EN ARMONÍA - ICSSL MODELO DE PAZ”

Autora:

Rocío Janett Ayala Pezzutti

Asesora:

Lic. Rosa Ysabel Alonso Yábar

**LIMA – PERÚ
2018**

Resumen

El presente trabajo gira en torno a los ejes de educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía. Este proyecto responde a la necesidad de mejorar la disciplina escolar en el aula de tercer grado del nivel primario la Institución Educativa International Community School of Lima. Además; se proporcionan técnicas y estrategias a los docentes y padres de familia para la prevención y tratamiento de problemas de disciplina; se desarrolla, en el curso de Personal Social, un programa con actividades lúdicas que respondan a las necesidades de mejora de la conducta de esta aula; y finalmente, se pone énfasis en la mejora de la comunicación de padres de familia y maestros respecto a la conducta de los estudiantes.

Las acciones a realizarse involucrarán a docentes, padres y estudiantes. Con los maestros se realizarán: tres talleres “La convivencia escolar y la disciplina”, “La autoestima docente y los estilos de disciplina que imparte” y “Desarrollo emocional de acuerdo a la edad del estudiante”; ponencias denominadas “La tutoría, un proceso fundamental en la formación de los estudiantes” y “La psicopedagogía y la convivencia escolar”; conversatorios sobre estrategias exitosas y cómo trabajar conductas; y, finalmente, reuniones en las cuales elaborarán un programa de actividades de tutoría con un total de 16 sesiones y retroalimentación permanente a través de coevaluaciones y autorreflexiones sobre el manejo del aula en el ámbito disciplinario. Con los padres de familia se programaron reuniones y talleres con temas útiles para ellos como “La disciplina asertiva y cómo reforzarla desde el hogar” y “Educación emocional para el éxito de nuestros hijos”. Finalmente, con los estudiantes se realizarán las sesiones de tutoría programadas por las maestras las cuales se darán una vez por semana durante cuatro meses y tendrán una duración de 45 minutos.

Por lo tanto, se pretende que al finalizar el proyecto, como resultado, se pueda observar una notable mejoría en el comportamiento o conducta de los estudiantes del tercer grado con el fin de favorecer su aprendizaje.

Índice

1. Título del proyecto de innovación	4
2. Presentación	4
3. Justificación de la propuesta	4
4. Descripción de la situación que se desea mejorar	5
4.1 Caracterización del grupo.....	5
4.2 Descripción de la situación.....	5
4.3 Referentes conceptuales.....	7
4.3.1 Características de los niños según edades.....	7
a. De acuerdo a sus conductas.....	7
b. De acuerdo a la etapa de su desarrollo moral.....	7
4.3.2 Problemas de disciplina escolar.....	8
4.3.2.1 Definición.....	8
4.3.2.2 Causas.....	8
4.3.2.2.1 Comportamiento del estudiante.....	9
4.3.2.2.2 Comportamiento del docente.....	9
a. Vulnerabilidad psicológica.....	9
b. Modelo de liderazgo.....	9
c. Relaciones interpersonales en el aula.....	11
d. Capacidades pedagógicas.....	11
4.3.2.2.3 Características de la institución escolar.....	11
4.3.2.2.4 Factores extraescolares o sociales.....	11
4.3.3 Prevención y mejora de la disciplina desde la escuela.....	11
4.3.3.1 Técnicas para mejorar conductas.....	11
4.3.3.2 El juego como estrategia para favorecer la disciplina en primaria.....	13
4.3.3.3 El trabajo de un buen gestor del aula en cuanto a la disciplina.....	13
a. Enseñanza cualificada.....	14
b. Planificar la disciplina.....	14
c. Dirección eficaz de la clase.....	15
4.3.3.4 Instancias de apoyo de la disciplina escolar.....	15
a. La psicopedagogía.....	16
b. La tutoría.....	16
c. La coordinación tutor - psicólogo - docente de cursos especiales.....	17
4.4 Aportes de experiencias innovadoras.....	17
5. Propuesta	19
5.1 Objetivos de la propuesta.....	19
5.2 Descripción de la propuesta.....	19
5.3 Desarrollo detallado de las acciones que se realizarán.....	20
a. Acciones con maestros.....	20
b. Acciones con Padres de familia.....	21
c. Acciones con estudiantes.....	22
5.4 Cronograma de acciones.....	22
5.5 Viabilidad.....	23
5.6 Criterios e indicadores de evaluación.....	25
6. Bibliografía	26
7. Anexos	28

1. Viviendo en Armonía – ICSL Modelo de Paz

2. Presentación

La presente propuesta educativa se realizará en la Institución Educativa Privada International Community School of Lima ubicada en el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, perteneciente a la Unidad de Gestión Educativa Local N°07. La institución brinda atención en los tres niveles educativos: inicial, primaria y secundaria contando solo con un turno que va de 8:00 a.m. a 3:05 p.m., ofreciéndose adicionalmente clubs electivos que van de 3:15 p.m. a 4:00 p.m. Cuenta en total con 15 aulas y una población de 182 estudiantes, en su mayoría provenientes de países extranjeros. En lo referente a la infraestructura tiene una losa deportiva, un auditorio, una capilla, una biblioteca, una sala multimedia, área de juegos para niños del nivel inicial y áreas verdes dentro y fuera del plantel. La comunidad educativa en mención cuenta con el liderazgo de un Director General, un Director de Educación Primaria y 28 docentes: así mismo cuenta con el apoyo del personal administrativo y de limpieza. Se trata de una comunidad de estudiantes, padres y educadores cristianos que trabajan juntos como una escuela de una red internacional cuya misión es inculcar en cada alumno: pasión por la verdad, la cual se encuentra fundada en nuestro Señor Jesucristo; compromiso con la excelencia, pues queremos posicionarnos como la mejor escuela del distrito; y una apreciación por la diversidad, ya que en nuestras aulas contamos con estudiantes de diversos países del mundo.

Por otra parte la presente propuesta de intervención se realizará en el tercer grado de educación primaria, el cual presenta problemas de disciplina escolar de acuerdo al “Registro de disciplina” (Anexo 1) que posee nuestro centro. Esta aula cuenta con 12 niños con edades que fluctúan entre los 8 y 9 años.

Mi rol dentro de la escuela es de docente, mediadora y guía de los cursos de Español como Lengua Extranjera, Personal Social y responsable de SiseVe (plataforma del Ministerio de Educación contra la Violencia Escolar) del nivel de primaria del plantel.

3. Justificación de la propuesta

Un centro educativo es un espacio privilegiado de convivencia, un lugar de crecimiento, aprendizaje y de descubrimiento del mundo. Aquí, al igual que en la sociedad, se reproducen situaciones positivas y negativas en donde el niño desde muy temprana edad debe aprender a discriminarlas, para no tomar modelos errados de conducta que posteriormente acarreen resultados nefastos para su vida.

En términos más amplios, no podemos generalizar diciendo que nuestro centro educativo presenta serios problemas de indisciplina y mala convivencia escolar, pero sí se ha percibido en esta aula en particular la falta de valores morales, de buenos hábitos sociales, de esfuerzo personal en su trabajo, de responsabilidad y falta de compromiso. Siendo esto el reflejo de la sociedad actual en la que vivimos, una sociedad cuyas familias no están cumpliendo con su rol educador.

Todo lo mencionado anteriormente impulsa a que veamos la necesidad de abordar estos factores relacionados a la convivencia escolar y disciplina para poder organizar planes de actuación.

El proyecto “Viviendo en Armonía - ICSL Modelo de Paz” consistirá en fortalecer el respeto, la tolerancia y la empatía entre los miembros del aula, específicamente en el grado antes mencionado, haciendo que cada uno de nosotros se sienta un hijo de Dios valorado, respetando nuestra dignidad y siendo capaz de llevar el amor de Dios a los que nos rodean. Para ello se propiciará un contexto escolar en donde se respete la vida, la verdad, la justicia, la solidaridad, la diversidad, la paz y en donde predominen relaciones armoniosas entre todos sus integrantes. Es importante desarrollar la propuesta ya que en los últimos meses se ha evidenciado el incremento de la indisciplina por parte de los estudiantes lo cual puede llegar a incidir de manera desfavorable en su aprendizaje.

Con esta propuesta se espera lograr abordar la convivencia dentro de la escuela, específicamente la parte disciplinaria y conductual como parte de la formación integral de nuestros estudiantes, posibilitando el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir en todos los contextos formales o no formales en el cual se desenvuelven. Recordemos también que el trabajo armonioso en el aula implica el establecimiento de normas enfatizando el respeto y la tolerancia en las relaciones estudiante - estudiante y maestro - estudiante.

Luego de múltiples reuniones con el fin de abordar el tema, y vista la necesidad de realizar un plan de mejora de la disciplina en las aulas del nivel de primaria, los compromisos de todos los docentes y autoridades involucradas han sido hechos. El involucramiento de las tutoras del aula, los profesores de cursos complementarios / especiales y las autoridades del plantel garantizan su puesta en práctica.

4. Descripción de la situación que se desea mejorar

4.1 Caracterización del grupo

El aula de tercer grado está compuesta por 12 estudiantes, 5 mujeres y 7 varones con edades que oscilan entre 8 y 9 años. Ellos son de distintas nacionalidades: un español, un australiano, un paraguayo, tres coreanos, una venezolana, una peruana, una brasileña y tres americanos. Ellos provienen de familias de alto y medio nivel socioeconómico, pagando mensualidades que superan los mil dólares.

4.2 Descripción de la situación

Con el transcurrir de los meses podemos observar que la indisciplina en el nivel de primaria se ha ido incrementando, los valores del respeto, responsabilidad, comprensión y orden han ido menguando, específicamente en dos grados. El mal comportamiento se da con mayor incidencia en los cursos complementarios o especiales como Arte, Música, Español, Personal Social, etc.; los cuales se dictan en los últimos periodos (5ta, 6ta, 7ma y 8va hora) y cuya cantidad de horas pedagógicas a la semana es menor a cinco. Cabe mencionar que las normas que regulan la disciplina en el plantel no son generales. Para secundaria, por ejemplo, existe un manual del estudiante en donde figura el reglamento que se debe tomar en cuenta dentro del centro educativo en este nivel. Por otro lado, las normas para el nivel de primaria según el manual del docente que posee el plantel no son claras, solo menciona la filosofía y principios que debemos tomar en cuenta al disciplinar, todo esto en base a Cristo como nuestro modelo. Adicionalmente tenemos un registro de disciplina de primaria en el cual los docentes pueden registrar conductas inadecuadas dentro y fuera del aula, allí se puede leer que el

segundo mayor número de incidencias durante estos dos últimos bimestres se encuentran principalmente en el aula de tercer grado (Anexo 1).

En esta aula existe una gran diferencia el comportamiento de ambos sexos: las niñas presentan buena conducta, son amables y respetuosas, participan activamente, están atentas, cuidan los ensere propios y ajenos, colaboran en la resolución de conflictos y con la mejora del clima del aula, etc.; los varones en su mayoría, son distraídos, habladores, movidos, agresivos, poco cuidadosos, irrespetuosos con los maestros, desmotivados y no cumplen con las actividades a realizarse en clase.

Además, de acuerdo con este registro podemos observar que las conductas disruptivas más frecuentes dentro del aula son: entradas, salidas y cambios de hora muy bulliciosas; alterar el desarrollo de la clase cuando explica el (la) maestro(a), haciéndose el gracioso, provocando risas, etc.; hablar, musitar con los compañeros(as) cuando se explica o se trabaja; ponerse de pie o caminar por el aula sin permiso durante el desarrollo de alguna actividad; no atender a la persona que habla, sea maestro u otro estudiante; falta de respeto a sus pares (insultar, molestar, mofarse etc.); enfrentarse a sus pares con empujones durante los descansos, desobedecer las normas e instrucciones; mostrar comportamientos xenofóbicos; y, contestar a los docentes de manera inapropiada.

Se realizó una entrevista a la maestra de cursos principales o tutora (Anexo 3), al director del nivel de primaria (Anexo 2) y profesoras de curso especiales como el de Español como Lengua Extranjera (Anexo 4) del tercer grado, a partir de allí podemos extraer algunas causas y consecuencias de la indisciplina en estos grados.

Entre las causas encontradas están: el estilo de disciplina docente de los profesores de cursos complementarios o especiales es tolerante o permisivo (el cual según Carda y Larrea 2012 en realidad es pusilánime tal cual se encuentra explicado en la parte teórica) en cambio de las tutoras de aula es democrático; poca valoración del docente de nacionalidad peruana; poca valoración de los cursos especiales en comparación con los principales por la poca influencia de la nota en el promedio general; pocos espacios de reflexión sobre sus conductas por parte de los estudiantes pues carecen de hora de Tutoría y además no se trabaja ello en el curso de Personal Social; carencia de un Departamento Psicopedagógico que apoye al Departamento de Necesidades Especiales con el que cuenta nuestra institución; la mayoría de los padres de familia derivan la disciplina de sus hijos a los maestros; y, la poca comunicación con los padres de familia por parte de los maestros, especialmente de los cursos complementarios o especiales, referente a temas conductuales.

Las causas antes mencionadas provocan las siguientes consecuencias: las conductas disruptivas no cesan, van empeorando y se vuelven más frecuentes especialmente con las maestras permisivas; el estudiante no respeta al docente, por el contrario cree que está a su servicio, acatando lo que ellos pidan; el estudiante no le pone el empeño requerido al curso, tanto académico como conductual; desconocimiento por parte de los estudiantes de estrategias de autorregulación, autodisciplina, inteligencia emocional, etc. necesarios para mejorar sus conductas; desatención por parte de la institución de los niños con graves problemas conductuales que requieren acompañamiento/apoyo con urgencia; los estudiantes se sienten autónomos sobre sus decisiones pues

carecen de espacios de reflexión en casa; y, mal comportamiento con los maestros, especialmente de los cursos complementarios o especiales, pues saben que o no serán reportados a sus padres o estos al saberlo no le tomarán la debida importancia.

4.3 Referentes conceptuales

El Objetivo 2 del Proyecto Educativo Nacional al 2021 no dice que debemos lograr estudiantes con aprendizajes pertinentes y de calidad, en instituciones acogedoras e integradoras. Nuestra institución incluye a niños cuyas familias tienen que migrar de sus países por razones diversas, estos pequeños necesitan un espacio que les brinde seguridad, un lugar armonioso en el que puedan recibir una enseñanza de calidad. Gálvez (2008) menciona que una escuela acogedora e integradora es un espacio educativo a donde todos los niños, niñas y adolescentes quieren asistir porque en ella se sienten felices, queridos, respetados y reconocidos.

Fredricks, Blumenfeld y Paris (2004) nos dicen que la participación (involucramiento conductual) favorece la identificación (involucramiento emocional) el cual da paso al aprendizaje. A continuación se tocarán referentes conceptuales para entender un poco más de lo antes mencionado.

4.3.1 Características de los niños según edades

a. De acuerdo a sus conductas

Según Fernández (2010), las características de la conducta de los estudiantes de acuerdo a sus distintas etapas de desarrollo son las siguientes:

- Edades de 8 años y 9 años (3er grado). Empieza a alcanzar autonomía personal y pudiendo controlar sus impulsos de acuerdo a sus intenciones. Todavía necesita alguna supervisión. Comienza a discernir la diferencia entre la voluntad del adulto y las normas. Es consecuente en su conducta. Discierne cuándo y cómo debe obrar en situaciones cotidianas de su vida. La actuación de las personas adultas es importantísima, si persiste una presión autoritaria el niño se vuelve dependiente, sumiso y falto de iniciativa. Por el contrario, si se obra de forma permisiva, el niño se convertirá en una persona caprichosa e irresponsable. Es por ello que se hace imprescindible una actitud que favorezca la iniciativa y mantenga la exigencia. Puede prever las consecuencias de sus actos.

b. De acuerdo a la etapa de su desarrollo moral

Dentro del contexto educativo los aspectos morales referentes al comportamiento de los estudiantes siempre han sido objeto de interés y controversia por parte de los investigadores e instituciones. Filósofos, religiosos y educadores han tenido como una de sus preocupaciones centrales la indagación acerca de la naturaleza de los valores morales y el rol de la educación en el desarrollo de la moralidad. Para Kohlberg el desarrollo de la moral es el incremento en la interiorización de las reglas culturales básicas y este incremento es entendido desde el planteamiento cognitivo del desarrollo en estadios, en el cual se menciona que las

estructuras de los estadios superiores reintegran las estructuras elaboradas en estadios inferiores (Romo, 2004).

Según lo comentado anteriormente, Kohlberg (1992) define tres niveles en el desarrollo moral, de los cuales, de acuerdo a las edades de los estudiantes en los que está enfocado el presente trabajo, podemos mencionar:

- Edades de 8 y 9 años (3er grado). Se encuentran en el Nivel I denominada “Moralidad Preconvencional”, en donde el énfasis se encuentra en el control externo. Los niños ven patrones otorgados por otros para evitar un castigo o para obtener una recompensa. En este nivel el niño diferencia entre bueno y malo, correcto o incorrecto pero lo relaciona con el castigo y recompensa. Este nivel se subdivide en dos etapas: *la etapa 1*, en donde la orientación de obediencia se da a través de la evitación del castigo; y *la etapa 2*, en donde prima el principio de la reciprocidad en donde se devuelven favores a partir del intercambio si te ayudo, me ayudas.

4.3.2 Problemas de disciplina escolar

4.3.2.1 Definición

Sin lugar a dudas la disciplina es uno de los principales elementos presentes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, es a través de la disciplina que los estudiantes aprenden a vivir como parte de la sociedad donde se desenvuelven. Si bien es cierto existen muchas ideas respecto a la disciplina, las cuales la asocian con la rigidez y el autoritarismo, a pesar de pertenecer a un país constitucionalmente libre y democrático. Sin embargo la idea de disciplina que deberíamos tener es la idea de convivencia cuyo propósito es desarrollar estrategias que permitan a los estudiantes interiorizar la idea de libertad de ser y elegir, identificando las responsabilidades que tiene dentro del contexto donde se encuentra.

Por el contrario, el significado de indisciplina es la contraposición al de disciplina, siendo el resultado de una actitud de rebeldía o rechazo (Furlán y Alterman, 2000). Es decir, cuando hablamos de una persona indisciplinada podemos referirnos a aquella que obra en contra de lo mandado, o que no acepta con sumisión una orden o a la autoridad. Adicionalmente, Ortega (2005), hace referencia de ella como el comportamiento que interrumpe la actividad común en el aula con la finalidad de frenar su desarrollo, incumpléndose con los acuerdos o normas establecidas para el comportamiento en el aula o el centro.

4.3.2.2 Causas

No existen referentes rígidos para determinar qué comportamientos se consideran indisciplinados o no, en general, como se dijo anteriormente, se acepta a la indisciplina como toda conducta que dificulta la convivencia y el aprendizaje durante el desarrollo de las actividades en la escuela. De acuerdo con Albero et al. (2010) existen cuatro categorías que causan una conducta indisciplinada, dentro de ellas, las características que se relacionan con la situación problemática de esta propuesta son:

4.3.2.2.1 Comportamiento del estudiante

Las características propias de cada estudiante deben tomarse en cuenta al analizar las posibles causas que conducen a conductas disruptivas las cuales se pueden clasificar en:

- Causas afectivas: inseguridad, necesidad de cariño, rechazo, etc.
- Causas de adaptación: dificultad de integración en el grupo clase, aislamiento, diferencias culturales, etc.
- Causas académicas: dificultades de aprendizaje, bajas calificaciones, darle poca importancia al curso, etc.

4.3.2.2.2 Comportamiento del docente

Es necesario recordar que el docente debe desempeñar su liderazgo de forma adecuada estableciendo una relación con sus estudiantes que posibilite el aprendizaje. Los aspectos de su comportamiento que pueden generar indisciplina en el aula son:

a. Vulnerabilidad psicológica:

De acuerdo a su personalidad, algunos docentes son incapaces de enfrentarse a situaciones conflictivas debido a su inseguridad y falta de control de emociones como nerviosismo o miedo, de esta manera dificultan las relaciones con sus estudiantes.

b. Modelo de liderazgo

Que se entiende como la autoridad en función al grado de control que se ejerce sobre los estudiantes, esto se encuentra relacionado con el estilo docente que posee. Según Carda y Larrosa (2012) estos se clasifican en:

Estilo autoritario intransigente: el objetivo es el máximo control del grupo estableciéndose normas estrictas y en muchos casos al margen de la ley. El estudiante debe estar siempre ocupado ya que, si no lo está, este tiene la tendencia de incomodar a otro estudiante. La disciplina es un fin que se debe conseguir y ello es responsabilidad del docente. Es el profesor impone su disciplina al inicio del curso, estableciendo siempre sus normas e infracciones de estas. Ante esta situación se crea una barrera entre los estudiantes y el docente. Cabe mencionar que este tipo de estilo ha desaparecido porque cada uno de los nuevos enfoques educativos no permite que existan estilos no productivos e insolidarios.

Estilo tolerante o permisivo: El docente permisivo deja pasar situaciones de indisciplina de sus alumnos, complace y les da la razón repetidas veces. Promueve un ambiente en el que todo vale, dando mensajes poco claros no haciendo valer los límites dentro del aula. Actúa como “bueno” privilegiando, según él, la libre y espontánea expresión de sus estudiantes. Cabe mencionar que la permanencia de posturas flexibles y continuada puede

producir una atmósfera de demasiada libertad entre el alumnado, que pueden conllevar a continuos brotes de conducta perdiéndose el respeto y autoridad del docente.

Estilo democrático asertivo: El estudiante tiene una participación más activa dentro de este estilo pues elaboran sus normas de clase lo cual les produce satisfacción. Luego de ello se escribe en un lugar visible para conocimiento general para ponerlo en práctica y posteriormente realizar una valoración colectiva en una asamblea de 30 a 45 minutos en donde se hable de disciplina y se asuman acuerdos. Se planean ocasiones para la cohesión del grupo, se impulsa la ayuda mutua, se desarrolla la autoestima e inteligencia emocional. Cuando ocurre un problema de disciplina se analizan todos los detalles y en algunos casos se solicita ayuda a los padres, al grupo o a otros docentes. En situaciones graves de indisciplina se procede a usar el Reglamento General de la Institución Educativa solicitando a la dirección del centro para la intervención en la solución del problema.

Estilo pusilánime: Este estilo es propio de un profesorado con baja autoestima y con pocos recursos personales y capacidad para poder gobernar o dirigir un grupo, ello lleva a no poder controlar una clase indisciplinada. El docente con este estilo se inicia con un estilo democrático y permanecen en él hasta que los conflictos producidos en el aula lo terminan por superar, es allí donde pierde el control de la clase y pasa según sea el caso a un estilo tolerante o desorganizado. Si bien es cierto el estilo pusilánime puede mostrarse de formas distintas ya que no es un estilo tolerante totalmente definido o un democrático activo, el accionar de este estilo puede saltar a cualquiera de los extremos, los cuales no son apropiados. El estilo pusilánime produce insatisfacción generalizada. El docente puede tener la intención de integrar a los estudiantes, pero las dificultades para mantener la disciplina son un obstáculo que lo impide.

Estilo desorganizado: Este estilo se caracteriza por la ausencia de normas de convivencia, el establecimiento de normas o reglas no es relevante en este estilo. En este estilo, el docente presta más atención a los estudiantes que tienen un mejor rendimiento y poca atención con los que tienen bajo rendimiento. Dentro de sus objetivos no se encuentra el control del grupo, el grupo dispone pocas ocasiones para la cohesión. Dentro de este conjunto de estudiantes se desarrollan mejor los que destacan frente a los demás.

Estilo mixto: En este estilo cada uno de los mencionados estilos se combinan de acuerdo al contexto, es por ello que como docentes hay que tener cuidado para no incurrir en comportamientos extremos de autoritarismo o pusilanimidad, los cuales no son nada aconsejables, por el contrario promover actitudes propias de un estilo democrático asertivo que pueda facilitar la consecución de los fines de la educación, así como el

derecho al aprendizaje. Lo más educativo para los estudiantes será siempre una actitud sincera y democrática.

c. Relaciones interpersonales en el aula

El clima humano que el docente fomente en el aula permitirá que el deseo de aprender y la implicación del estudiante no mengüen.

d. Capacidades pedagógicas

Clases aburridas, carentes de recursos didácticos y Tics, monótonas, poco atrayentes, desmotivan al estudiante incrementando las dificultades en el control durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.3.2.2.3 Características de la institución escolar

La institución educativa puede ser la causante de generar altos niveles de ansiedad en los estudiantes a raíz de sistemas de evaluación inadecuados o como es en este caso, por falta de coordinación entre los tutores y los profesores de cursos especiales o complementarios. Por otro lado, los estudiantes tienen el derecho a participar en la elaboración del reglamento interno (RI), del cual son pocos los colegios que promueven el ejercicio de este derecho.

Por último se debe mencionar también la carencia de recursos humanos como por ejemplo psicopedagogos y la insuficiente comunicación entre la familia y la escuela en temas que no solo sea presentación de notas.

4.3.2.2.4 Factores extraescolares o sociales

En reiterados casos, las causas de los conflictos se deben a factores sociales externos al ámbito escolar. Los estímulos negativos, en la actualidad los medios de comunicación y sobre todo las redes sociales han masificado la información hacia los estímulos visuales, presentando en muchos casos no son apropiados para los estudiantes. La renuncia de los miembros de la familia a sus responsabilidades educativas, ello se refleja en muchos casos cuando los padres o tutores deben trabajar fuera de casa y/o tienen compromisos sociales y transfieren la responsabilidad de la educación de sus hijos a las instituciones educativas.

4.3.3 Prevención y mejora de la disciplina desde la escuela

Siendo la indisciplina una situación que puede obstaculizar la convivencia y el aprendizaje se hace necesario conocer cómo podemos prevenir y mejorar la disciplina desde la escuela.

4.3.3.1 Técnicas para mejorar conductas

Para el trabajo sobre las conductas de los estudiantes hay que tener en claro que cada niño tiene su propia personalidad y sus hábitos conductuales pueden estar motivados por distintos factores, ya sean

genéticos, ambientales o afectivos y emocionales. Antes de aplicar cualquier técnica, hay que analizar con detenimiento las causas del comportamiento infantil y actuar en función de éstas, ya que algunas estrategias pueden funcionar muy bien con ciertos perfiles y, sin embargo, resultan ineficaces con otros niños.

Según Ametller (2008) algunas de las técnicas usadas con más frecuencia en el ámbito escolar y en el hogar son las siguientes:

Refuerzo positivo y negativo: se utiliza para conseguir que el niño se habitúe a una conducta positiva. Es aconsejable darle algo que le gusta cuando su comportamiento es adecuado y evitarle una situación o tarea que le desagrada. En ambos casos, obtiene un beneficio por comportarse de manera correcta y es probable que lo repita para alcanzar la recompensa. "Es necesario aclarar con el niño las conductas que se tienen que corregir y los premios que puede conseguir".

Economía de fichas: esta técnica se utiliza tanto en grupo en el aula, como de forma individual en casa. Se aplica para favorecer el desarrollo de buenas conductas y disminuir las no deseadas. Consiste en trazar un plan junto con el niño para entregarle cuando efectúa las conductas pactadas de forma previa (recoger su cuarto, hacer las tareas, atender en clase, etc.). Si consigue un determinado número de fichas, las puede canjear por un premio mayor (una golosina, un juego o una actividad lúdica, entre otros). Es necesario aclarar con el niño qué conductas se tienen que corregir, así como los premios que puede conseguir, y reflejar su evolución en un cuadro u hoja de registro. Esta técnica se puede usar con la de "coste de la respuesta", que implica la retirada de fichas o reforzadores cuando se desarrollen conductas no deseadas.

Tiempo fuera: se retira al niño a un lugar que carezca de estímulos positivos para él. Se utiliza ante rabietas o comportamientos inadecuados persistentes. Hay que apartarle a otro lugar de forma pausada y tranquila, mientras se le explica que cuando corrija su actitud podrá volver al espacio físico anterior. En los más pequeños, el tiempo debe limitarse a cinco o seis minutos. "Las actividades que más le gustan a un niño pueden utilizarse para reforzar otras que le resultan más desagradables".

Principio de Premack: esta teoría, formulada por el psicólogo estadounidense David Premack, incide en que las actividades que más gustan a un niño pueden utilizarse para reforzar otras que le resultan más desagradables. Es una modalidad de reforzamiento positivo para aumentar la frecuencia de conductas apropiadas. Es imprescindible conocer las actividades preferidas del niño y utilizarlas como objeto de cambio por la conducta apropiada (ver la televisión si antes termina los deberes, aumentar las horas de uso del ordenador si no se distrae en clase). El objetivo es que el menor entienda que si hace las cosas bien se puede beneficiar, frente al hecho de saber que, si se porta mal, puede recibir un castigo.

Saciedad: llevar al límite una conducta inadecuada del niño puede conducir a que una situación que, en principio, resulta agradable para él, se convierta en incómoda. La técnica de la saciedad puede conseguirlo. Le

otorga a la conducta problemática el papel de recompensa, de modo que, usada de forma sistemática, el niño se cansa de ella. Si un niño llora y patalea porque quiere ver la televisión, se le puede dejar todo el día delante de ella e impedirle hacer otras actividades. Si sólo quiere comer galletas, se le darán para desayunar, almorzar, merendar y cenar.

Estrategia paradójica: esta técnica se utiliza como último recurso cuando no funcionan otras. Se pide al niño que realice justo lo contrario a sus expectativas, así se sorprende y se crea una situación de perplejidad. Si se le reprueba siempre una conducta, como no atender durante las horas de clase, una opción es darle permiso para no hacer nada durante toda la jornada y dejarle exento de cualquier actividad educativa hasta que sienta al final, por aburrimiento, la necesidad de seguir las actividades comunes. El objetivo es convertir en una obligación algo que le resulte agradable, para que así acabe por rechazarlo.

4.3.3.2 El juego como estrategia para favorecer la disciplina en primaria

Si queremos dirigir una clase de forma organizada y eficaz, debemos proporcionar oportunidades de juego para el desarrollo de actitudes que favorecen el control de la conducta. Toda actividad lúdica requiere reglas, el estudiante “al acatar las reglas, aprende que hay que cumplirlas tal cual como se establezcan en los juegos reglados. Así se genera el respeto a la norma, la responsabilidad con el grupo en las actividades y donde el niño siempre corrige paulatinamente su conducta, esta actividad se considera como trabajo del niño” (Moreno, 2013, p.83).

El juego se usa como un recurso para modificar variadas situaciones del comportamiento humano y la toma de decisiones favorece la obtención de logros a través de múltiples actividades de trabajo de manera creativa que permiten el desenvolvimiento del niño generando actitudes positivas de comportamiento (Fontana, 1998).

Adicionalmente, las actividades lúdicas poseen un recurso esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que integran más al grupo clase y eliminan barreras de enemistad, falta de respeto, apatía. Toda dinámica consolida la participación de forma colectiva y recreativa, trabajando valores como el respeto, el orden, el cooperativismo, la honestidad entre otros. Permite que el estudiante reflexione sobre la importancia de contar con cada uno de sus compañeros, brindándoles la confianza y el apoyo, además de tener en cuenta las consecuencias que puede tener el hacer acciones incorrectas (Mariotti, 2002).

En conclusión, las actividades lúdicas son un medio para corregir la conducta y motivar el aprendizaje del estudiante porque a través del juego asegura la socialización de ideas y lo prepara para asumir roles en su vida diaria.

4.3.3.3 El trabajo de un buen gestor del aula en cuanto a la disciplina

Nuestra labor como docentes nos permitirá trabajar los problemas de disciplina a nivel del aula, es por eso que según Alberio et al. (2010) debemos conocer qué características tiene una enseñanza cualificada,

cómo debemos planificar la disciplina y la manera de direccionar eficazmente nuestra clase. A continuación se detallarán cada uno de ellos:

a. Enseñanza cualificada

Para realizar una instrucción de forma correcta es necesario tener en cuenta ciertos requisitos durante la planificación, proceso de enseñanza-aprendizaje y posteriormente en la evaluación y retroalimentación. Por ello debemos:

- Adecuar las actividades a las aptitudes e intereses de los estudiantes.
- Definir de manera clara los objetivos de la clase.
- Controlar y supervisar el proceso de aprendizaje.
- Proporcionar un ritmo de aprendizaje adecuado.
- Darle solución a los problemas que se planteen durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

b. Planificar la disciplina

La planificación de las normas que deben regir el orden del grupo de estudiantes y los procedimientos que serán aplicados para hacerlas cumplir están relacionadas con la prevención de problemas de conducta en el aula. Además de existir un Reglamento Interno en el centro escolar se deben establecer normas del grupo clase y para su mayor eficacia estas deben ser contextualizadas en función a las características propias del grupo.

Algunos aspectos que deben ser tomados en cuenta al momento de trabajar las normas de clase son:

- Durante la planificación, reflexionar sobre las singularidades del grupo determinando el tipo de normas que serán necesarias y las posibles situaciones de indisciplina, seleccionando de esta manera posibles estrategias de intervención.
- Negociar las normas del grupo clase, así como lo propone el modelo democrático de Ausubel.
- Al redactarse las normas, estas deben ser claras, redactadas en términos positivos y adaptados al grupo clase.
- Conocer literatura sobre temas de disciplina, compartir experiencias con otros docentes a fin de aumentar su flexibilidad, creatividad y lucidez al tomar decisiones ante una situación de conflicto.
- Estar alerta pues una característica de un docente eficaz es supervisar de forma continua lo que sucede en cualquier lugar del aula, interviniendo cuando estos son aún menores.
- Ser claro y consistente desde los primeros días, informando las expectativas, estimulando la responsabilidad del estudiante no solo en el cumplimiento de las reglas sino también en su implicación en el aprendizaje.
- Organizar reuniones regulares para analizar los casos o situaciones que surjan así como hacer seguimiento de los acuerdos. Todos los integrantes de la comunidad educativa deben participar y comprometerse en la prevención y resolución de conflictos.

c. Dirección eficaz de la clase

El rol del docente es de mediador del conocimiento, para ello su interacción con el estudiante es muy importante. Según Rodríguez y Luca de Tena (2001) entre las principales características de personalidad que debe poseer están

- La capacidad de atraer o influir en los demás mediante la propia personalidad.
- La capacidad de obtener control sobre una situación.
- Dominio de la materia que dicta
- Capacidad para organizar todos los aspectos de las actividades de los estudiantes.

Doyle (1986), por otro lado, ofrece un análisis de las características del aula que pudieran dificultar la acción docente, ellas son:

- *Multidimensionalidad*, ya que suceden varias cosas al mismo tiempo, realizándose tareas diferentes con diversas personas que poseen expectativas y necesidades diversas.
- *Simultaneidad*, como todo sucede al mismo tiempo es posible que algunas cosas escapen de nuestro control.
- *Inmediatez*, sucede aquí y ahora, rápidamente y sin la posibilidad de postergarlas.
- *Impredictibilidad*, todo puede suceder en cualquier momento, estamos sujetos a imprevistos,
- *Publicidad*, cualquier acontecimiento es observado por todos, los estudiantes también aprenden por observación y si ven que una mala conducta no tiene consecuencias entonces la repetirán.
- *Cronicidad*, acontecimientos pasados son compartidos por todos los estudiantes del aula, esto influirá en su comportamiento actual y futuro.

Finalmente, algunas orientaciones de actuación para la gestión del aula, obtenidas de propuestas como Fontana (1989, Good y Brophy (1996), Gotzens (1997) y Rodríguez y Luca de Tena (2001) son:

- Desarrollar habilidades de comunicación
- Rutinas organizadas
- Atender individualmente al alumno
- Favorecer la autorregulación del alumno
- Mantener siempre una actitud positiva y no perder el sentido del humor.
- Practicar la seducción instruccional.

4.3.3.4 Instancias de apoyo de la disciplina escolar

La mejora de la disciplina escolar será posible gracias al trabajo conjunto de todos los miembros de la comunidad educativa. Una institución educativa integra distintas instancias, entre las que apoyarán en la mejora de la disciplina escolar están:

a. La psicopedagogía

El departamento Psicopedagógico brinda acompañamiento y apoyo a los estudiantes del plantel, asegurando su bienestar integral. Trabaja de manera coordinada con los docentes de distintas áreas, promoviendo la atención del estudiante según sus características propias. El apoyo no solo lo realiza en el campo cognitivo y emocional, sino también conductual a través de proyectos de prevención y mejora de la problemática que pueda estar atravesando el alumno.

El trabajo del psicopedagogo en la escuela primaria es importante, debido a su responsabilidad en la atención a la diversidad no solo de los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino también los que presentan trastornos de conducta. Estos están necesitados de atención psicopedagógica especializada, en la que se integren los conocimientos y habilidades profesionales, de acuerdo a las causas y síntomas de cada tipo de trastorno.

b. La tutoría

Una instancia de apoyo en la labor disciplinar dentro de la institución educativa es la tutoría, la cual se establece como labor permanente por parte de los profesores y fortaleciéndose en la creación de espacios de diálogo e interacción acerca de las inquietudes de los estudiantes.

Para Minedu (2005), la tutoría es una modalidad de la orientación educativa. De acuerdo al Diseño Curricular Nacional es concebida como “un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano.

Si bien es cierto la tutoría es una labor permanente, dentro de cada institución educativa existen espacios y horarios específicos destinados para la realización de esta labor educativa. Hay que tener en cuenta que dentro de la hora de tutoría se busca que el docente posibilite un clima de confianza y respeto, de tal forma que los estudiantes puedan manifestarse de manera segura y armónica, promoviendo un clima de positivo.

La labor tutorial aborda diversas áreas dentro del contexto escolar, una de ellas es la disciplina y convivencia escolar, dentro de esta área se busca proporcionar condiciones para el desarrollo democrático y tolerante del comportamiento de los estudiantes, teniendo en cuenta los factores que favorecen a una buena convivencia, tales como: el respeto, el orden, la comprensión, la responsabilidad, entre otros. Asimismo se busca promover una disciplina basada en el establecimiento de límites justos y orientados a rechazar todo acto de violencia que promueva la indisciplina dentro de la institución educativa.

Para Minedu (2007) la labor tutorial direccionada hacia la disciplina tiene tres funciones básicas:

Función formativa: a través del conocimiento y el cumplimiento de las normas de convivencia, las cuales se enseñan desde los primeros grados de estudio, se construye en los estudiantes los valores de respeto a las normas, tolerancia a los demás, veracidad en lo que se dice, descubriendo en ellas la importancia de su cumplimiento.

Función preventiva: ello a través de la cercanía por parte de los docentes hacia los estudiantes propiciando el bien común y persuadiendo al cumplimiento de las normas de convivencia. A través de estas acciones se intenta crear un ambiente donde los estudiantes se sienten seguros a recurrir a la autoridad cuando lo requieran.

Función reguladora: reconocer una buena conducta es tan importante como sancionar un mal comportamiento. Se establecen estímulos a los estudiantes que ayudan a la construcción de un buen ambiente educativo en la escuela. Asimismo sancionar las faltas de manera justa, oportuna y reparadora con la finalidad que los estudiantes asuman con responsabilidad sus actos de esta forma restablecer las relaciones de armonía en la escuela.

c. La coordinación tutor - psicólogo - docente de cursos especiales

Dentro del contexto educativo (la escuela), las personas que se relacionan directamente y a la vez observan a diario el comportamiento de los estudiantes son los docentes y tutores. Cabe señalar que si la institución educativa cuenta con un psicólogo, este asistirá a los docentes y tutores al logro de conductas que promuevan una disciplina estudiantil que se vea reflejada en una buena convivencia escolar.

Asimismo, estos tres agentes educativos ya mencionados, no deben trabajar de manera aislada, sino más bien de manera conjunta, dando a conocer entre sí mismos las percepciones respecto a las conductas observadas en cada uno de los estudiantes, todo ello con la finalidad de promover una política de prevención y formación respecto a los comportamientos escolares que no se encuentren dentro de los parámetros de una “buena conducta”.

Hay que tener en cuenta que mientras más se trabaje de manera consensual entre docentes, tutores y psicólogos, más efectivo será la erradicación de los comportamientos que se pueda observar en los estudiantes.

4.4 Aportes de experiencias innovadoras

A continuación se detallan algunas experiencias innovadoras o investigaciones relacionadas a mi propuesta:

Carranza-Aviña (2015) desarrolló el proyecto “Innovación del programa de disciplina a través del trabajo colaborativo” en el Colegio Interamericano Guadalajara el cual tuvo como objetivo crear un plan de formación y seguimiento que combine el trabajo de los docentes, los prefectos y las familias con el fin de

incorporar una visión integradora y responsable de la disciplina con dignidad. Se busca con ello que el proyecto impacte positivamente en la disciplina a nivel general en cada una de las aulas de la institución. Finalmente presenta el reporte del seguimiento y evaluación de la intervención en donde se encontró que la integración de las familias no había tenido el avance esperado. El aporte de esta propuesta fueron sus instrumentos de evaluación y auto evaluación que debe estar dirigido también al personal docente en cuanto a su práctica disciplinaria cotidiana.

Pineda y García (2014) elaboraron el proyecto “Convivencia y disciplina en el espacio escolar” a modo de una experimentación curricular. Fue desarrollado en dos centros de educación secundaria de Sevilla en donde se analizó la situación de convivencia escolar y realizó una propuesta curricular para el área de Ciencias sociales del 4to grado el cual estuvo centrado en trabajar el conflicto y la convivencia escolar en diferentes escalas. Se llegó a la conclusión que enfoques más autoritarios en los programas escolares los conducen al fracaso pues configura un estado de presión que hace estallar el conflicto de manera extemporánea, empobreciendo las oportunidades de aprendizaje, fomentando la dependencia de un control externo en los estudiantes, manteniéndolos en un estado infantil de ausencia de responsabilidad y madurez, frenando la capacidad de autorregulación de su propia conducta y permitiendo que prime el castigo y la culpabilización. El aporte de este proyecto fue la propuesta que hicieron “La disciplina y la convivencia como contenido para ser enseñado en Ciencias Sociales” que en este caso sería puesto en práctica en el curso de Personal Social durante el siguiente semestre.

Balanguer, Esquerdo, Luna y Vicente (2012) presentaron su proyecto de innovación sobre la convivencia escolar “Con-Vive y Sé Feliz” el cual tuvo como objetivo principal, mejorar la convivencia en las aulas de una institución del estado. Para lograrlo se partió de la necesidad de realizar un cuestionario a los maestros de dicha institución para conocer la problemática y las necesidades existentes. Analizando las respuestas obtenidas se comprobó la existencia de conflictos y problemas de convivencia con mayor incidencia en quinto y sexto de primaria. Finalmente realizaron una serie de estrategias y actividades enfocadas a mejorar la convivencia de la institución en general y también de las aulas ya mencionadas. El aporte de esta propuesta fue realizar talleres con padres y docentes sobre educación emocional ya que como los autores mencionan, tanto educadores como apoderados comparten la responsabilidad de ayudar a los estudiantes a reconocer y comprender sus propias emociones y las de los demás con el fin de que sean capaces de desarrollar sus relaciones armónicamente.

Sepúlveda (2015), profesora del Liceo Baldomero Lillo Figuería presentó un proyecto innovador denominado “Quiero ser feliz en mi escuela” el cual tuvo por objetivo fomentar la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. Se contemplaron múltiples actividades dirigidas a estudiantes, padres, apoderados, auxiliares y docentes. Entre ellas: charlas sobre temáticas determinadas, talleres preventivos, asesorías, a estudiantes y docentes, sesiones de auto-cuidado, jornadas educativas, terapias, reuniones con padres y entre docentes, etc. Finalmente se recogió evidencia de todo lo trabajado con el fin de sentar precedente, creando la obligación de actuar de la misma manera ante casos parecidos que ocurra posteriormente. El aporte de esta propuesta fue el establecimiento de reuniones periódicas entre docentes para realizar planes de intervención y reuniones con padres con firmas de compromisos y planes de

trabajo con niños “problema” para el logro de los objetivos a corto y mediano plazo.

5. Propuesta

5.1 Objetivos de la propuesta

Objetivo General:

Mejorar la disciplina escolar para favorecer el aprendizaje en el aula de tercer grado de la Institución Educativa International Community School of Lima.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar técnicas y estrategias a los docentes y padres de familia para la prevención y tratamiento de problemas de disciplina.
- Desarrollar, en el curso de Personal Social, un programa con actividades lúdicas que respondan a las necesidades de mejora de la conducta del tercer grado de primaria.
- Mejorar la comunicación de padres de familia y maestros respecto a la conducta de los estudiantes.

5.2 Descripción de la propuesta

La presente Propuesta de Intervención responde a la necesidad de mejorar la disciplina escolar en el aula de tercer grado del nivel primario de nuestra institución educativa. Por lo tanto, se pretende que al finalizar el proyecto, se pueda observar una notable mejoría en el comportamiento o conducta de estos estudiantes con el fin de favorecer el aprendizaje en dicha aula.

Siendo los referentes conceptuales una recopilación de conocimientos científicos, dieron la base y ayudaron a comprender más a fondo el tema durante el desarrollo y culminación de este proyecto. Los conceptos de convivencia escolar, disciplina, autodisciplina, inteligencia emocional, causas de la indisciplina serán temas que se tratarán en los talleres con los maestros y padres. Además, se hablará con las docentes específicamente de las características de los niños según edades para que de esta forma puedan saber el porqué de ciertas conductas que definitivamente están ligadas a la madurez de cada uno de ellos. En conclusión, se ha visto la necesidad de que todos los temas detallados en el marco conceptual se deben tocar junto a los maestros y padres de familia.

Las experiencias innovadoras mencionadas anteriormente sirvieron como referencia para guiar la presente investigación. El proyecto “Innovación del programa de disciplina a través del trabajo colaborativo” resalta la importancia del trabajo docente para la prevención y tratamiento de malas conductas. El aporte de esta propuesta fueron sus instrumentos de evaluación y auto evaluación que debe estar dirigido no solo al niño, sino también al personal docente en cuanto a su práctica disciplinaria cotidiana ya que esta podría influir de manera positiva o negativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje. El proyecto “Convivencia y disciplina en el espacio escolar” menciona que existen competencias ciudadanas que deben ser trabajadas en todos los cursos, especialmente en el de Ciencias Sociales ya que uno de los objetivos de este es lograr que los estudiantes

sean capaces de hacer una reflexión comprensiva acerca de su acontecer individual viviendo en un entorno social. El aporte de este proyecto fue la propuesta denominada “La disciplina y la convivencia como contenido para ser enseñado en Ciencias Sociales”, ya que al no contar con hora de tutoría se tomó la idea de realizar las actividades lúdicas para la mejora de la disciplina escolar durante el curso de Personal Social. El proyecto de innovación “Con-Vive y Sé Feliz” menciona que una convivencia escolar sana es el resultado del desarrollo de la inteligencia emocional de nuestros estudiantes. El aporte de esta propuesta fue realizar talleres con padres y docentes sobre educación emocional ya que como los autores mencionan, tanto educadores como apoderados comparten la responsabilidad de ayudar a los estudiantes a reconocer y comprender sus propias emociones y las de los demás con el fin de que sean capaces de desarrollar sus relaciones armónicamente. El proyecto innovador “Quiero ser feliz en mi escuela” destaca la importancia del trabajo conjunto y buena comunicación entre padres y profesores pues las metas en cuanto a convivencia y disciplina son comunes. El aporte de esta propuesta fue el establecimiento de reuniones periódicas entre docentes para realizar planes de intervención y reuniones con padres con firmas de compromisos y planes de trabajo con niños “problema” para el logro de los objetivos a corto y mediano plazo.

5.3 Desarrollo detallado de las acciones que se realizarán

a. Acciones con maestros:

Talleres

Durante la última semana de enero, en el que nuestros estudiantes se encuentran de vacaciones, la institución educativa prepara un horario de entrenamiento a docentes con diferentes temas a tratar, entre ellos se encontrarán tres los talleres. El primero, “La convivencia escolar y la disciplina”, en el cual se otorgarán referentes conceptuales relacionados a estos términos y se realizará diferentes estrategias para reflexionar con los docentes sobre la trascendencia de su tarea en la calidad de la convivencia escolar. El segundo, “La autoestima docente y los estilos de disciplina que imparte”, ayudará a que los docentes evalúen su autoestima y su propia práctica con el fin de reconocer formas de disciplinar que no ayudan a mejorar conductas. Finalmente el tercero, “Desarrollo emocional de acuerdo a la edad del estudiante”, en el cual se tocará la importancia de fomentar el desarrollo emocional de los niños y sus características emocionales, psicológicas y físicas según sus edades.

Ponencias

Se realizarán dos ponencias que estarán a cargo de la psicóloga educativa Lic. Esmeralda Cervantes. La primera, denominada “La tutoría, un proceso fundamental en la formación de los estudiantes” cuyo objetivo será analizar la importancia de la acción tutorial en la EBR así como el papel que desempeña el tutor respecto a los demás integrantes de la comunidad educativa. La segunda, denominada “La psicopedagogía y la convivencia escolar” en el cual se hablará del apoyo queda la psicología en la educación y específicamente en la convivencia escolar; la Licenciada nos hablará desde su propia experiencia acerca de las funciones que realiza en su institución educativa dentro del departamento psicológico.

Conversatorio

Se realizará un conversatorio sobre cómo trabajar conductas, esta actividad grupal favorecerá la reflexión y discusión entre los maestros acerca de su propia práctica. Además permitirá compartir estrategias exitosas que pueden ser tomados como ejemplo y, por otro lado, analizar por qué otras no logran los resultados esperados con los estudiantes.

Reuniones

Luego del conversatorio, se reunirán la tutora de aula de tercer grado con la profesora del curso de Personal Social para elaborar un programa de actividades de tutoría con 4 sesiones las cuales se desarrollarán una vez por semana en el curso de Personal Social, pues como se ha mencionado anteriormente, no se cuenta con un tiempo para el curso de Tutoría como tal. Se ha logrado el permiso para la inclusión de estas sesiones gracias a la flexibilidad que nos da la institución educativa de elaborar nuestro propio plan de trabajo en ese curso y también gracias a la disposición de la tutora que separará una hora semanal para estar presentes durante estas sesiones especiales.

Al inicio de cada mes tendrán que volver a reunirse para seguir elaborando las sesiones de tutoría teniendo en cuenta las necesidades del aula. Esto seguirá por 4 meses, con un total de 16 sesiones.

Retroalimentación

Luego de cada mes, las maestras realizarán una coevaluación y autoreflexión sobre su manejo del aula en el ámbito disciplinario. Esto les permitirá detectar qué estilo de disciplina se está aplicando y si en realidad está obteniendo resultados.

b. Acciones con Padres de familia:

Reuniones

Estos encuentros tienen como fin tratar casos específicos de indisciplina en el tercer grado. Aquí los docentes tendrán que llevar como evidencia el registro de conducta, guías de observación y un acta de compromiso que firmará el padre al finalizar la reunión en el cual se responsabilice a apoyar desde casa para que se puedan lograr mejoras significativas en la conducta de su hijo.

Talleres

Los talleres ofrecen temas de interés para los padres de familia pues permiten solucionar o apoyar en el manejo de conductas en casa para una mejor convivencia. El primero se denomina “La disciplina asertiva y cómo reforzarla desde el hogar”, el cual dotará a los padres de estrategias para trabajar con sus hijos una disciplina que funcione. La segunda denominada “Educación emocional para el éxito de nuestros hijos” les hará reflexionar sobre la importancia del desarrollo emocional de sus hijos y cómo esto puede conducirlos al éxito o al fracaso.

c. Acciones con estudiantes:

Sesiones de tutoría

A partir de las reuniones de la tutora con las maestra del curso de Personal Social se desarrollarán sesiones de tutoría con estudiantes de tercer grado. Estas se realizarán una vez por semana durante el curso de Personal social, teniendo una duración de una hora pedagógica (45 minutos) y se extenderá por 4 meses (16 sesiones). Los temas a tratar serán responsabilidad de las maestra a cargo pues debe responder a las necesidades de cada aula.

5.4 Cronograma de acciones

Objetivo específico 1: Proporcionar técnicas y estrategias a los docentes y padres de familia para la prevención y tratamiento de problemas de disciplina.								
Actividades	Responsable	Recursos	Cronograma					
			F	M	A	M	J	
<u>Talleres - Docentes</u>								
La convivencia escolar y la disciplina	Mg. Liliana Q.	Proyector Multimedia	X					
La autoestima docente y los estilos de disciplina que imparte	Mg. Karito L.	Laptop	X					
Desarrollo emocional de acuerdo a la edad del estudiante	Mg. Karito L.	Diapositivas Papeles de colores Papelotes	X					
<u>Talleres - Padres:</u>								
La disciplina asertiva y cómo reforzarla desde el hogar	Ponente: Lic. Esmeralda Cerdeña.	Plumones gruesos Separatas		X				
Educación emocional para el éxito de nuestros hijos	Docente apoyo: Rocío Ayala quien conduce la propuesta	Impresora Tijeras			X			
<u>Conversatorio</u>								
¿Cómo trabajar conductas?	Mg. Karito L. Docente apoyo: Rocío Ayala quien conduce la propuesta	Proyector Multimedia Laptop Diapositivas Separatas	X					

Objetivo específico 2: Desarrollar, en el curso de Personal Social, un programa con actividades lúdicas que respondan a las necesidades de mejora de la conducta del tercer grado de primaria.

Actividades	Responsable	Recursos	Cronograma				
			F	M	A	M	J
<u>Reuniones:</u> Para desarrollar el programa con actividades lúdicas en tercer grado	Docente tutora: Lindsay R. Docentes de PS: Sandra M. y Nandy A.	Laptops Lapiceros Hojas blancas Registros de comportamiento Programación anual	X	X	X	X	
<u>Programa con actividades lúdicas:</u> Para 3er grado	Lindsay R., Nandy A. y Sandra M.	Según lo planificado por las maestras para cada sesión.		X	X	X	X

Objetivo específico 3: Mejorar la comunicación de padres de familia y maestros respecto a la conducta de los estudiantes.

Actividades	Responsable	Recursos	Cronograma				
			F	M	A	M	J
<u>Reuniones:</u> Para tratar casos específicos de indisciplina en: 3er grado	Tutora: Lindsay R. Docentes de PS: Sandra M. Nandy A.	Registros de comportamiento Guías de observación Acta de compromiso del padre de familia		X	X	X	X

5.5 Viabilidad

Junto a los docentes del nivel de primaria de nuestra comunidad educativa hemos visto la necesidad de responder a esta problemática con la ejecución de este proyecto para lograr mejorar el clima de convivencia escolar y las relaciones humanas en el aula. En este sentido la propuesta tiene un conjunto de factores que permiten su viabilidad:

- **Del potencial docente**

Se cuenta con personal calificado, peruanos y extranjeros con un potencial de saberes y sobre todo con el deseo de mejorar su práctica docente.

- **De los tiempos para el trabajo**

Los docentes poseen disponibilidad para los talleres y el trabajo en equipo lo cual permitirá obtener los logros esperados. Existe la necesidad de buscar un tiempo adecuado para estos talleres dentro de la semana de entrenamiento que tendremos a fines de julio y principios de agosto. Esta se da dentro de las horas de trabajo regulares no afectando la vida personal y profesional de los docentes fuera de este horario.

- **Del Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Los lineamientos de la política institucional permiten encajar esta propuesta en el componente de Convivencia el cual considera de suma importancia las relaciones interpersonales basadas en compromisos y acuerdos para el desarrollo armónico de las actividades educativas dentro y fuera del aula en el marco de una cultura de paz.

- **Del financiamiento de la propuesta**

Los materiales que se necesiten serán financiados en su totalidad por la institución educativa.

Presupuesto de gasto

Partidas	Gasto parcial	Gasto total
Materiales de escritorio		
Hojas	S/. 40.00	
Plumones	S/. 24.00	
Hojas bond	S/. 20.00	S/.269.00
Papelotes	S/. 10.00	
Papeles de colores	S/. 15.00	
Otros	S/. 160.00	
Servicios		
Fotocopiado	S/. 40.00	s/.120.00
Impresiones	S/. 80.00	
	TOTAL	S/. 389.00

5.6 Criterios e indicadores de evaluación

Objetivos específicos	Criterios	Indicadores	Instrumentos de verificación
<p>Proporcionar técnicas y estrategias a los docentes y padres de familia para la prevención y tratamiento de problemas de disciplina.</p>	<p>Docentes y padres de familia que utilizan técnicas y estrategias para la prevención y tratamiento de problemas de disciplina.</p>	<p>El 90% de padres y maestros asiste a los talleres y reuniones agendadas. El 90% de los maestros incorporan, en su trabajo docente, estrategias para la prevención y tratamiento de problemas de disciplina escolar.</p>	<p>-Registro de asistencia a los talleres para padres (Anexo 5) y para docentes. -Ficha de observación. -Ficha de autoevaluación. -Ficha de coevaluación.</p>
<p>Desarrollar, en el curso de Personal Social, un programa con actividades lúdicas que respondan a las necesidades de mejora de la conducta del tercer grado de primaria.</p>	<p>Docentes desarrollan un programa de intervención empleando actividades lúdicas. Niños y niñas de tercer grado mejoran su conducta.</p>	<p>Se disminuye en 80% la cantidad de registros de mala conducta en tercer grado. El 95% de niños con necesidades de intervención son atendidos.</p>	<p>-Ficha de registro sobre necesidades de intervención. (Anexo 6) -Guía de observación de conductas significativas. (Anexo 7) -Ficha de observación por alumno en el día. (Anexo 8) -Registro de disciplina del nivel primaria.</p>
<p>Mejorar la comunicación de padres de familia y maestros respecto a la conducta de los estudiantes.</p>	<p>Padres de familia y maestros conversan y toman acuerdos sobre el trabajo conjunto realizado para la mejora de la conducta de los estudiantes.</p>	<p>El 90% de los padres de familia mantiene comunicación fluida con tutores y maestros de clases especiales con respecto a la conducta de sus hijos.</p>	<p>-Registro de correos a los padres de familia. -Acta de compromiso del padre de familia. (Anexo 9) -Hoja de asistencia a las reuniones. (Anexo 10)</p>

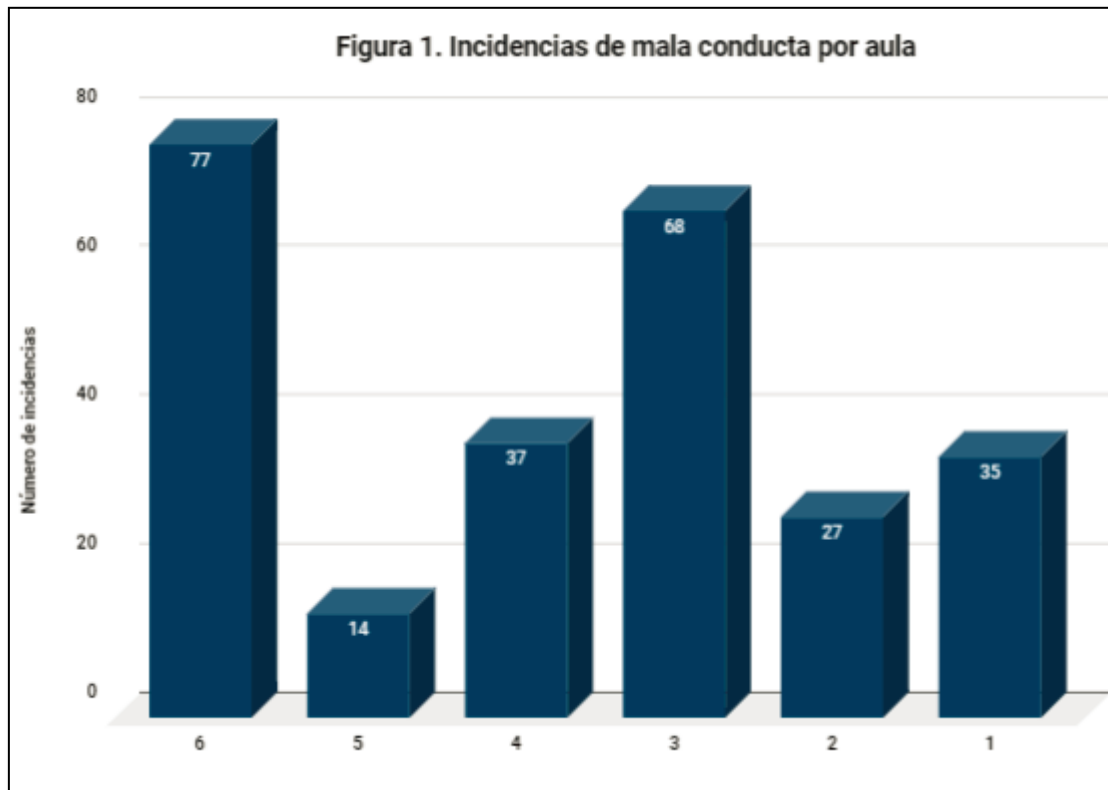
6. Bibliografía

- Albero, J.; Albero, P.; Aracil, N.; Areal, B.; Bello, S.; Calatayud, M.; ... Zapatel, A. (2010). *Propuestas y experiencias educativas para mejorar la convivencia*. España: Generalitat Valenciana.
- Ametler, L. (2008). *La obediencia de los hijos entre los 6 y 12 años*. Agintzari.Coop. Recuperado de <http://www.gurasoena.org/documentoTemas/10-GUR-67-EDU.%20INFANTIL-obediencia%206-12200720101032030133.pdf>
- Balanguer, P.; Esquerdo, B.; Luna, G. y Vicente, T. (2012). *Con-Vive y Sé Feliz, proyecto de innovación sobre la convivencia escolar*. Universitat Jaume I. Recuperado de <https://goo.gl/durAF3>
- Carda, R. y Larrea, F. (2012). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.
- Carranza-Aviña, G. (2015). *Innovación del programa de disciplina a través del trabajo colaborativo*. Trabajo de obtención de grado, Maestría en Gestión Directiva de Instituciones Educativas. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Fernández, A. (2010). *Desarrollo de conductas responsables de 3 a 12 años*. Gobierno de Navarra. Recuperado de <http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/conductas.pdf>
- Fontana, D. (1998). *La disciplina en el aula*. México: Santillana.
- Fredricks, J.; Blumenfeld, P. y Paris, A. (2004). *School Engagement: Potential of the Concept, State of the Evidence*. Review of Educational Research.
- Furlán, A. y Alterman, N. (2000). *La indisciplina en la escuela*. Innovación educativa, (10): 167-187. Recuperado de <https://bit.ly/2NRIBrC>
- Fontana, D. (1989). *La disciplina en el aula. Gestión y control*. Madrid: Santillana.
- Galvez, C. (2008). *Hagamos de nuestra escuela un espacio acogedor y afectivo*. Lima: Ed. Tarea.
- Good, T. y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. México: McGraw-Hill.
- Gotzens, C. (1997). *La disciplina escolar*. Barcelona: Horsori.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 1984.
- Mariotti, F. (2002). *Creatividad y desarrollo de la personalidad a través del juego*. México: Trillas.
- Minedu (2005). *Tutoría y orientación educativa en la educación secundaria*. Perú: Ministerio de Educación.

- Minedu (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Perú: Consejo Nacional de Educación.
- Minedu (2007). *Manual de Tutoría y Orientación Educativa*. Perú: Ministerio de Educación.
- Moreno (2013). *El juego como estrategia para favorecer la disciplina en niños de segundo grado de primaria*. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Ortega, R. (2005). *Intervención con los alumnos. En IX Encuentro Internacional Violencia y Escuela*. Valencia: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.
- Pineda, J. y García, F. (2014). *Convivencia y disciplina en el espacio escolar: discursos y realidades*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 496, 05, 1-21
- Rodríguez, R. y Luca de Tena, C. (2001). *Programa de Disciplina en la Enseñanza Secundaria Obligatoria ¿cómo puedo mejorar la gestión y el control de mi aula?* Málaga: Aljibe.
- Romo, J. (2004). *Juicio Moral en estudiantes de Bachillerato. Un diagnóstico*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, 15,8, 7-27.
- Sepúlveda, S. (2015). *Quiero ser feliz en mi escuela*. Lota, Chile. Recuperado de <https://goo.gl/pVr2yM>

7. Anexos

Anexo 1: Registro de disciplina del nivel primario (de agosto a octubre del 2018)



Comentario: El cuadro estadístico se obtuvo del registro de disciplina del nivel de primaria, aquí se puede observar el número de incidencias graves de mala conducta de acuerdo al grado de estudios, del cual resaltan el tercer y sexto grado con 68 y 77 respectivamente.

Anexo 2: Ficha de entrevista al director del nivel primario

Buenos días Sr. Director, el objetivo de esta entrevista es conocer su percepción sobre la convivencia escolar en el nivel de primaria.

¿Cuál es la relación que tiene con los alumnos del nivel primario?

Es una relación cordial y de respeto ya que como maestro y director tengo un compromiso con la formación humana. Formar es influir en la manera de ser y actuar de los estudiantes, y es un proceso que involucra tanto la razón como la sensibilidad. Como directivo intento estar siempre abierto y sensible a las vivencias efectivas de los estudiantes; contagiarles de actitudes de respeto hacia sí mismos, de entusiasmo y calidez en su relación con otros, de autoconfianza y valoración de sus posibilidades.

¿Qué tipo de disciplina aplica usted a los niños que llegan a su oficina?

Considero impartir una disciplina mixta. Soy en general democrático pero a la vez tolerante. Soy tolerante porque es una cualidad personal que implica la capacidad de aceptar las opiniones, creencias y sentimientos de los demás, en este caso de los estudiantes, saber y comprender que las diferencias de puntos de vista son naturales en los seres humanos. Además, a través de la tolerancia podemos convivir más felices en las aulas y en general en el centro educativo.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Pienso que sí influye, en algunos casos de modo positivo y en otros negativos dependiendo del lugar de procedencia, la formación cultural, costumbres, etc. Depende mucho el lugar por el tema cultural y por otro lado está el cómo han sido criados, ya que la manera que has sido criado y educado afectará a tus alumnos sea positivo o negativo.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del estudiante en su comportamiento en clase? ¿Por qué?

Considero que no es de influencia, lo que sí influencia es el ambiente familiar del que procede, ya sea de una cultura u otra cultura es la familia la que es determinante.

¿Cómo crees que influye el tipo de curso que dicta el docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Cada curso tiene su propio matiz, hay cursos que los estudiantes pueden considerar más divertidos que otros dependiendo de sus intereses y también de sus inteligencias. Algunos cursos son más teóricos porque el mismo curso lo requiere; otros son más prácticos como arte, música, deporte. Creo que el curso que dictan los docentes si va a influenciar en la disciplina, es por ello que el docente debe de dotarse de estrategias que "enganchen" al estudiante para el logro de los objetivos..

¿Cómo crees que influye la cantidad de horas que dicta el docente en un aula con la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Creo que la cantidad de horas que dicta un docente influye mucho en la comunicación que tienen con los padres. Un maestro que le enseña cuatro materias a un pequeño y además es su tutor tendrá una comunicación más fluida con los padres que por ejemplo una maestra de Español que solo le dicta una material. Esta comunicación es percibida por el estudiante el cual se da cuenta que todo lo que

haga en clase con esa tutora, sea bueno o malo, será comunicado a sus padres. Por otro lado, a veces sucede que profesores de cursos especiales pasan por algo ciertas situaciones negativas que luego se repetirán pues no fueron comunicadas a tiempo.

¿Cuál es el grado de apoyo que recibes de los padres con respecto a la disciplina de sus hijos?

Cada padre es diferente, muchos de ellos son conscientes de la disciplina de sus hijos y podemos recibir apoyo de parte de ellos, pero otros no quieren aceptar que sus hijos sea malcriados o tengan una mala disciplina en clase. Algunos padres "se asombran" cuando el maestro les comenta alguna indisciplina por parte de sus hijos, es por ello que desde mi posición tengo que respaldarlos y agendar reuniones con los padres si fuese necesario.

¿Cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de horas de tutoría? ¿Por qué?

El colegio cuenta con horas de religión en el cual las tutoras hablan con sus estudiantes sobre historias de la Biblia extrayendo el mensaje para ser aplicado en la vida diaria, esto es considerado para nosotros como un momento de tutoría..

¿Cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de un departamento psicológico en el colegio? ¿Por qué?

Influencia positiva aunque nuestro centro cuenta ya una maestra especializada en necesidades especiales. Considero que puede ser una opción ya que esta maestra se está concentrando ahora en niños con necesidades educativas cognitivas y no conductuales pues no se da abasto.

Anexo 3: Ficha de entrevista a la tutora de aula

Buenos días profesora Lindsey R., el objetivo de esta entrevista es conocer su percepción sobre la convivencia escolar en el aula de 3er grado de primaria del cual usted es tutora.

¿Cuál es la relación que tiene con sus alumnos dentro del aula?

Es una relación de respeto mutuo. Trato de darles confianza para que se desenvuelvan con libertad dentro de los límites de las normas de convivencia.

Con respecto a la disciplina, ¿Qué tipo de docente se considera? ¿Por qué?

Me considero una docente democrática. Creo que actúo de diferentes formas en diferentes circunstancias. Mayormente me gusta exigir obediencia en ciertas áreas, pero a la vez darles a los alumnos el espacio para que tomen sus propias decisiones pensando en el bien común.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

No tiene mayor influencia porque en realidad depende del estilo de enseñanza del maestro, que sea alguien que sepa mantener el orden y la disciplina en su aula.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del estudiante en su comportamiento en clase? ¿Por qué?

Creo que la cultura donde han sido criados influye hasta cierto grado. La cultura asiática tiene mucho aprecio a los maestros y tienden a ser más calmados en clase. Los latinos en cambio son más inquietos y propensos a romper las reglas. Los americanos mayormente se conducen bien si hay normas claras y bien implementadas con consecuencias bien definidas.

¿Cómo crees que influye el tipo de curso que dicta el docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Creo que no tiene influencia considerable porque considero que el comportamiento de los alumnos varía según se sienten identificados con el maestro y su estilo de enseñanza, con cómo presenta y desarrolla su clase, más que con el curso en sí.

¿Cómo crees que influye la cantidad de horas que dicta el docente en un aula con la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

La cantidad de horas no tiene mayor influencia porque, una vez más, depende del maestro, su personalidad y cómo sabe llegar a los alumnos y mantener la disciplina en su aula.

¿Cuál es el grado de apoyo que recibes de los padres con respecto a la disciplina de sus hijos?

Los padres de los niños pequeños están más involucrados en lo que ocurre con ellos y muestran gran disposición para respaldar desde casa al maestro en la disciplina de sus hijos. En mi caso, en el tercer grado, tengo padres que me apoyan en todo pero hay ciertos casos de niños con problemas de conducta cuyos padres ya se han rendido. Tengo el caso de una mamá que vino a mí diciendo que la ayude pues ella ya no podía con el comportamiento de su hijo en casa.

Luego de haberte explicado cuál es la importancia de la tutoría en las escuelas, ¿cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de horas de tutoría? ¿Por

qué?

Sería una influencia positiva porque daría el espacio a una mayor identificación de los alumnos con sus tutores y el tutor podría hacer un seguimiento más cercano de cada alumno.

¿Cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de un departamento psicológico en el colegio? ¿Por qué?

Sería una influencia positiva porque los maestros recibirían el apoyo de un especialista para manejar más acertadamente los diferentes casos que se presentan de problemas de conducta en el colegio.

Anexo 4: Ficha de entrevista a profesoras de personal social.

Buenos días profesora Nandy A., el objetivo de esta entrevista es conocer su percepción sobre la convivencia escolar durante el curso que usted dicta en el aula de 3er grado de primaria.

¿Cuál es la relación que tiene con sus alumnos dentro del aula?

Mi relación dentro del aula es como maestra a estudiante, fuera del aula podemos llegar a ser amigos.

Con respecto a la disciplina, ¿Qué tipo de docente se considera? ¿Por qué?

Me considero una maestra tolerante. Considero que ser tolerante es un punto intermedio, ni autoritaria ni dejando que ellos hagan lo que quieran. Soy tolerante en el sentido de escucharlos, de ir un poco más allá de simplemente sancionar una conducta sino ver las razones, tratar de ayudarlos pero siempre inclinándose hacia el respeto mutuo.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

No creo que influya en nada, nosotros trabajamos en un colegio internacional entonces básicamente lo que afectaría es la interculturalidad, el respeto hacia otras culturas pero también enseñarles a ellos que sepan respetar la nuestra.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del estudiante en su comportamiento en clase? ¿Por qué?

Bueno, yo creo que sí influye. Somos diferentes nacionalidades en una sola clase. Definitivamente, yo he podido ver mayor respeto en los asiáticos hacia los maestros pues incluso ellos consideran que los maestros están más arriba aún que el presidente, ya ese es un tema cultural. En los americanos y latinos he visto más como que se tiene que modelar esa conducta que nosotros esperamos de ellos, ponerles las expectativas altas. Los americanos por ejemplo esperan un trato más horizontal por parte del maestro hacia ellos. Otros peruanos que estudian aquí provienen de escuelas americanas entonces tienen el bagaje cultural americano también.

¿Cómo crees que influye el tipo de curso que dicta el docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Definitivamente creo que no es lo mismo en cada curso, también tiene que ver el ambiente, la cantidad de estudiantes, el apoyo que tengas, etc. Por ejemplo, enseñando Español en un ambiente cerrado no es lo mismo que enseñar Drama en un auditorio grande y con una mayor cantidad de alumnos. Entonces lo que se puede hacer en Drama es mucho más kinestésico siempre comparado a lo otro que también obviamente hay un montón de estrategias dentro del aula, existiendo diferentes maneras de impartir la disciplina. Otro ejemplo es en los cursos de AP que están ligados con los cursos universitarios que ellos tendrán en el futuro, en donde ellos saben que tienen que demostrar buena conducta porque también dentro de las categorías que se tienen para evaluar el curso está el "Learning expectation" en donde se considera la conducta como una nota y como saben que necesitan aprobar el curso con notas altas entonces se ve el interés mucho más personal de ellos para poder aprobarlo y hacerlo bien.

¿Cómo crees que influye la cantidad de horas que dicta el docente en un aula con la

disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Creo que la cantidad de horas sí influye ya que una hora diaria, que son cinco horas a la semana queda corto, no solo para trabajar conductas con los estudiantes sino muchas veces referido a los temas que tocamos pues dentro de la participación e intervención oral, que muchas veces son pocas porque el tiempo apremia, se moldean conductas de respeto que mejoran la convivencia escolar.

¿Cuál es el grado de apoyo que recibes de los padres con respecto a la disciplina de sus hijos?

Nula o casi nula si es que no es requerida. Yo puedo pedir apoyo si es que veo una reciprocidad, es decir que ellos atienden el pedido, la demanda de ayuda pero si no entonces no. A veces me ha pasado que me he reunido con alumnos que tienen mal comportamiento que no está ligado con problemas de aprendizaje y hemos hablado y todo pero el comportamiento disruptivo se ha mantenido por ello puedo decir que para grados altos de primaria y secundaria no hay seguimiento por parte de los padres en casa.

¿Cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de horas de tutoría? ¿Por qué?

Eso sería genial, yo estoy a favor de que hayan horas de tutoría pero también que tenga un plan bien diseñado que responda a las necesidades de cada grupo en particular, a sus intereses, a sus necesidades, a sus estilos de aprendizaje, etc, eso ayudaría un montón.

¿Cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de un departamento psicológico en el colegio? ¿Por qué?

La implantación de un departamento psicológico me parecería una idea genial pues nuestra institución no cuenta con una, no estoy diciendo que eso reemplace al departamento de "Special Needs" que debe continuar pues cada área tiene su especialidad. Todo colegio debe tener un departamento psicológico pues vemos muchos casos de estudiantes no solamente con problemas de aprendizaje sino con problemas conductuales, problemas emocionales, psicológicos, etc y eso demanda de un soporte.

Buenos días profesora Sandra M.. el objetivo de esta entrevista es conocer su percepción sobre la convivencia escolar durante el curso que usted dicta en el aula de 3er grado de primaria.

¿Cuál es la relación que tiene con sus alumnos dentro del aula?

La relación con mis alumnos es bastante cordial, de respeto por ambos lados y de bastante confianza.

Con respecto a la disciplina, ¿Qué tipo de docente se considera? ¿Por qué?

Me considero una maestra tolerante, considerando diferentes circunstancias pero no permitiendo que se traspasen los límites de lo que se ha reglamentado.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Considero que la nacionalidad del docente no tiene mucha influencia, más tiene que ver el lugar de procedencia que el docente ha tenido con respecto a disciplina. Pienso que eso va a influir de manera negativa o positiva con la disciplina

dependiendo de la experiencia que el docente ha tenido con la disciplina, es decir, con su propia disciplina en su propio proceso escolar.

¿Cómo crees que influye el lugar de procedencia del estudiante en su comportamiento en clase? ¿Por qué?

El lugar de procedencia de los estudiantes tienen influencia en su comportamiento dependiendo el lugar de procedencia, sea positiva o negativa, aunque siempre habrán casos especiales. Los estudiantes asiáticos por general son más callados y muestran un comportamiento respetable en clase; por otro lado, tenemos a los estudiantes latinos, un poco inquietos, habladores, su comportamiento no es el adecuado e influye a otros.

¿Cómo crees que influye el tipo de curso que dicta el docente en la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

La disciplina la impone el docente y el alumno simplemente debería sujetarse, no debería ser de influencia el tipo de curso.

¿Cómo crees que influye la cantidad de horas que dicta el docente en un aula con la disciplina de los estudiantes? ¿Por qué?

Puede ser influencia negativa, ya que si al estudiante no le gusta el curso y tiene que llevarlo todos los días más de dos horas, probablemente se verá reflejado en su disciplina. Además, si hablamos del peso que tiene el curso de acuerdo a la cantidad de horas que se dicta a la semana podríamos decir que es una influencia negativa, ya que tanto los padres como los estudiantes desestiman al curso pues la nota final afecta muy poco en el promedio general que alcanzarán.

¿Cuál es el grado de apoyo que recibes de los padres con respecto a la disciplina de sus hijos?

Con respecto a los padres, por lo general los alumnos que tienen baja disciplina vienen de hogares en donde los padres no toman mucha importancia hacia esto porque ya saben que sus hijos se portan mal, entonces no es la mejor relación porque los padres pueden venir predispuestos sabiendo lo que van a escuchar pero depende del maestro hacerles ver a ellos que estamos para ayudarlos, tenemos un trabajo conjunto, nuestra responsabilidad y lo que esperamos no es para nuestro bienestar sino para el de sus hijos.

¿Cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de horas de tutoría? ¿Por qué?

Sí considero importante la tutoría y consejería para trabajar más profundamente con los chicos que tienen indisciplina ayudándoles a autoevaluarse y a darles un trato especial uno a uno para que ellos también entiendan, respeten y comprendan que estamos nosotros para ayudarlos.

¿Cómo crees que influiría en la disciplina la implantación de un departamento psicológico en el colegio? ¿Por qué?

Sí considero que sería efectivo que exista un departamento psicológico en el colegio ya que además de tratar las necesidades que ellos tienen puede ayudarlos a descubrir lo que ellos pueden mejorar. Por ese lado también podría darse la oportunidad de compartir acerca de Jesús.

Anexo 5: Registro de asistencia a los talleres para padres

Registro de Asistencia

Taller: “.....”
Fecha:

N°	Apellidos y Nombres	Nombre del estudiante	Grad.	DNI	Firma

Anexo 6: Ficha de registro sobre necesidades de intervención

Profesor/a: Área:

Con el fin de mejorar el rendimiento del curso que tengo a cargo considero que las necesidades más graves de intervención:

Necesidades de intervención	Casos individuales (coloca el nombre del estudiante)	General para todo el grupo
Para mejorar la convivencia y la disciplina.	Agresivos: Inquietos o movidos: Pasivos: Rechazados:	
Para mejorar la motivación y capacidad de esfuerzo en el alumnado.	Desmotivados: Absentistas:	
Para mejorar sus hábitos de estudio.	Con hábitos de estudio deficientes:	
Para mejorar su competencia previa.	Con necesidades de refuerzo o apoyo educativo:	
Para mejorar su ...		
Otras situaciones		

Para disminuir la incidencia de esta problemática en mi área estamos realizando las siguientes medidas:

Medidas	Valoración de su eficacia	Dificultades que tiene

¿Qué otras medidas propondrías?

Propuestas de Medidas	Responsables	¿Qué se necesita?

*Tomado de Alberio et al (2010).

Anexo 7: Guía de observación de conductas significativas

Colocar el signo “+” cuando la conducta sea positiva y “-” cuando se trate de la conducta no deseada. No colocar nada si el estudiante no destaca en esa conducta.

	Alumnos																	
Conductas																		
Atento/ distraído																		
Callado / hablador																		
Tranquilo / movido																		
Colaborador / inquieto																		
Pacífico / agresivo																		
Cuidadoso / poco cuidadoso																		
Puntual / no puntual																		
Asiste / presenta absentismo																		
Educado / se encara al profesor																		
Acepta normas / rechaza																		
Motivado / desmotivado																		
Responsable / poco responsable																		
Acaba las tareas / no lo hace																		
Activo, participativo / pasivo																		
Integrado / aislado																		
Aceptado por el grupo / rechazado																		

*Adaptado de Alberio et al (2010).

Anexo 8: Ficha de observación por alumno en el día

Alumno:..... Curso:

Fecha:

Colocar el signo “+” cuando la conducta sea positiva y “-” cuando se trate de la conducta no deseada. No colocar nada si el estudiante no destaca en esa conducta.

	Horas	1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta	7ma	8va
Conductas									
Atento/ distraído									
Callado / hablador									
Tranquilo / movido									
Colaborador / inquieto									
Pacífico / agresivo									
Cuidadoso / poco cuidadoso									
Puntual / no puntual									
Asiste / presenta absentismo									
Educado / se encara al profesor									
Acepta normas / rechaza									
Motivado / desmotivado									
Responsable / poco responsable									
Acaba las tareas / no lo hace									
Activo, participativo / pasivo									
Integrado / aislado									
Aceptado por el grupo / rechazado									

*Adaptado de Albero et al (2010).

Anexo 9: Acta de compromiso del padre de familia

Acuerdo de corresponsabilidad del padre de familia con la educación de su hijo o hija

Yo,....., padre, madre o tutor
de..... (Nombre del alumno).

Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hijo (a) y comprendo que mi participación en la educación de mi hijo (a) le ayudará a tener un mejor desempeño en la escuela.

He leído las normas de convivencia del aula y luego de haber hablado con el/la docente a cargo me comprometo a hacer todo lo posible por cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Motivar a mi hijo(a) para que sea un miembro pacífico y respetuoso de la comunidad escolar.
- Participar en las reuniones a las que me convoque la escuela como padre de familia, y en los programas y actividades en las que mi hijo (a) esté involucrado.
- Escuchar a mi hijo (a) relatar su experiencia diaria en la escuela.
- Colaborar con el/la docente en la atención de los problemas que afecten a mi hijo (a).

.....
Nombre del padre, madre o tutor

.....
Nombre del docente responsable

.....
Firma del padre, madre o tutor

.....
Firma del docente responsable

.....
Firma y sello del Director de Primaria

Anexo 10: Hoja de asistencia a las reuniones

Fecha:
Asunto:
Docente:
Estudiante:..... Grado:
Padre, madre o apoderado:

Situación	Observaciones
.....
Acuerdos	
.....	

.....
Nombre del padre, madre o tutor

.....
Nombre del docente responsable

.....
Firma del padre, madre o tutor

.....
Firma del docente responsable

.....
Firma y sello del Director de Primaria